

La actualidad que hace recordar
el pasado

La sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes, celebrada el 10 de Febrero de 1869

El disponer el decreto dado por el Gobierno Provisional de la República Española, de 3 del actual, que la junta preparatoria de diputados electos se celebrara el 13 del próximo Julio, a las diez y nueve horas, sugiere el recuerdo de la sesión memorable preparatoria que el 10 de Febrero de 1869 celebraron las famosas Constituyentes.

Reunidos en el salón de las Cortes, a la una menos cuarto del 10 de Febrero de 1869, los diputados inscriptos en la lista que se inserta en el acta de la misma sesión, ocupó la silla de la presidencia, por ser el primero de los comprendidos en ella, don Miguel Uzuriaga, electo diputado por la provincia de Coria, quien dispuso que el Mayor de la Secretaría leyese el decreto de convocatoria de las Cortes y la lista de los diputados.

El decreto decía: Las Cortes Constituyentes de la nación se reunirán en Madrid el 11 de Febrero de 1869.

El decreto que tenía fecha de 6 de Diciembre de 1868 y en el que se hizo también la convocatoria electoral, los ministros todos, Serrano, presidente del Gobierno provisional y del Consejo de ministros, y Prim, de la Guerra; Alvarez de Lorenzana, de Estado; Romero Ortiz, de Gracia y Justicia; Topete, de Marina; Figuerola, de Hacienda; Sagasta, de Gobernación; Ruiz Zorrilla, de Fomento, y Ayala, el gran poeta extremeño, de Ultramar.

En la lista de los diputados (¡qué nombres tan excel-

sos: el Cielo hiciera que a las Constituyentes ahora convocadas fueran hombres tan selectos!) Ruiz Zorrilla, Romero Ortiz, Sánchez Ruano, marqués de la Vega de Armijo, Martos, Romero Girón, Figueras, Rodríguez Piñilla, O'Donnell, Valera, Gasset, Llano y Peral, marqués de Sardoal, Lorenzana, Becerra, Rivero, Caballero

de Rodas, Olózaga, Núñez de Ara, Prim, Figuerola, Rodríguez Leal, Cánovas, Alcalá Zamora, Serrano, duque de Tetuán, Moya, Mata, Moret, López Domínguez, Salmerón (don Francisco; don Nicolás no fué diputado), Montero Ríos, Castelar, Godínez de Paz, Moreno Nieto, Prieto, Suñer y Capdevilla, Roque Barcia, Romero Robledo, Ulloa, Capdepont, Maissonave, Manterola, Monescillo, Cuesta, Aparisi Guizarro, y por Cáceres el abogado don Joaquín Muñoz Bueno y el marqués de Torreorgaz, etc. etc.

Leídos el decreto y la lista se eligieron 12 diputados para recibir y despedir al Gobierno en la sesión de apertura que sería al siguiente día.

El presidente invitó a los diputados a que concurren en traje de ceremonia, a las dos, para la apertura de las Cortes y a la Comisión que lo hiciera con la anticipación conveniente, y se levantó la sesión.

Eran las tres de la tarde del memorable e histórico 10 de Febrero de 1869.

José IBARROLA

EN GINEBRA

La Conferencia europea de higiene rural

Informan de Ginebra que el día 29 del corriente mes comenzará sus trabajos en aquella ciudad una Conferencia europea de higiene rural, que presidirá el doctor Pittaluga, director de la Escuela de higiene de Madrid.

EN LA RUTA

Política de vanguardia

En el Ateneo de Madrid se está celebrando con gran concurrencia de socios un ciclo de conferencias doctrinales sobre el comunismo.

Recordamos que antes de la caída de la Monarquía, se celebraban en dicho centro actos de cultura y de divulgación en favor de la República.

Claro está que tratándose de un centro de cultura, de alguna forma han de llamarse los actos de propaganda política, y por eso se echa mano de la fórmula «doctrinal».

La conferencia de don Andrés Nin, como las celebradas anteriormente, «ilustran» sobre el comunismo en forma bastante clara para satisfacer las exigencias de los simpatizantes.

Entre otras cosas «puramente doctrinales», ha dicho el señor Nin que el aparato burocrático tiene que ser destruido por la revolución popular con un Estado de tipo soviético. Y añade: «Si el Gobierno actual no va a resolver ninguno de los problemas señalados (el de la tierra y el religioso) ¿qué hay que hacer? Una sola cosa: establecer la dictadura del proletariado».

«Quisiera el orador ver el germen de la fuerza que ha de sustituir a las Cortes Constituyentes, no por una Convención jacobina dirigida por los representantes típicos de la pequeña burguesía, sino por la única fuerza jacobina actual: el comunismo».

No dudamos ni por un instante que en el primer centro de cultura popular de la capital de España se practique la divulgación científica; pero convenimos en que también se hace política de vanguardia.

Una suscripción

Día 10 de Junio de 1931
Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, iniciada por los empleados con un día de haber.

Don Miguel Angel Ortí Belmonte, 15.

Don Abilio Rodríguez Rosillo, 25.

Don Agustín Barquero, 5.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

DE ITALIA

Condenados por dar muerte a un miliciano fascista

Informan de Milán, que Silvio Ghelfi, acusado de haber dado muerte a un miliciano fascista, ha sido condenado a catorce años y seis meses de prisión.

Otras dos personas acusadas de complicidad en este crimen, hermana de Ghelfi una de ellas, han sido condenadas a cuatro años de la misma pena.

CAFE VIENA HELADOS

todos los días
SERVICIO A DOMICILIO

DE BILBAO

Situación crítica en los Altos Hornos de Sestao

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6 50 tarde).— Dicen de Bilbao que en los Altos Hornos de Sestao se ha colocado un anuncio en el que se dice que si continúa la huelga, mañana serán cerrados los talleres.— Mencheta.

LOS PERIODISTAS CATOLICOS

Un mensaje de fidelidad al Papa

Informan de Namur, que la Oficina Internacional de periodistas católicos, en la que figuran representantes de 34 naciones, ha dirigido un mensaje de fidelidad al Papa.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

Un momento interesante ¿Cómo debe ser la República?

Don Juan Muñoz Casillas ha planteado en uno de los centros de cultura de la Región, una cuestión que estimamos primordial en los momentos en que se convoca a una asamblea constituyente para acordar la ley fundamental porque se ha de regir el Estado español.

Su propuesta fué si la República ha de ser federal o unitaria, dilema que las colectividades que se arrojan la representación del pensamiento nacional, deben abordar en su papel de intelectuales dirigentes de la conciencia pública.

Y donde tan frecuentemente, saliéndose de su verdadera órbita, se ha incurrido en nimias apreciaciones de baja política, se da el caso de inhibirse del asunto por entender que el problema planteado, el más saliente de todos los que preocupa al Gobierno provisional, por lo que se refiere a Cataluña y la actividad que despliegan Galicia y Vasconia, es de carácter político. Ante una convocatoria de Cortes Constituyentes, lo más esencial es conocer lo que piensa el que ha de representar a la Región sobre si la República ha de ser federal o unitaria.

Porque muchos republicanos podrán contar con la confianza de sus correligionarios y éstos, identificados con sus doctrinas políticas, pueden pensar de distinta manera a la naturaleza de la nueva estructura del Estado.

Con exponerlo antes nada se puede perder, ya que la declaración previa constituye, sobre las demás, la premisa más importante.

Nada juzgamos sobre el particular, entendiéndolo, sin embargo, que la declaración en uno o en otro sentido es la expresión más formal que determina la existencia de una Región que no elude la hora solemne de proclamar se personalidad, en una asamblea constituyente donde se ha de ventilar el porvenir de la Patria.

Nosotros acogemos el llamamiento del señor Muñoz Casillas, porque el silencio sería una deslealtad a los más graves deberes que imponen las circunstancias.

Extremadura y sino Cáceres, debe saber antes si vota por una República unitaria o federal.

De la misma manera que lo hizo recientemente por la República o la Monarquía.

Entre bromas y veras

Vide a la caja

Cada día se va viendo más de cerca el peligro comunista.

Hasta ahora no fué más que la expansión genial de los intelectuales que lo tenían más que lo creían y la calaverada de una juventud jaranera, que lo cultivó en sustitución de las horas de clase. El lobo araña a la puerta.

¿Pero hay quien crea que como están las cosas van a ser muchos los turistas que vengan a Cáceres?

Nuestro Concejo republicanosocialista, cree que sí. ¡Vana preocupación!

Nos explicaríamos ese interés, si el turismo estuviera al alcance de todas las fortunas. Pero no creemos que sea un plato de gusto el que los burgueses se enteren de cómo vivimos los que no podemos ir a ninguna parte.

Sopena de que nos manden a la fuerza.

No es el calor, como se

anuncia por boca autorizada, lo que motiva el propósito de celebrar en otro sitio que no sea Madrid las sesiones de la Asamblea constituyente.

Es el temor a las presiones callejeras.

No es malo el sastrero que conoce el paño.

DE ALEMANIA

Disminuye el número de obreros parados

Telegrafían de Berlín, que el 1 de Junio, según los datos oficiales, había en Alemania 4.067.000 parados, o sea 104.000 menos que el 15 de Mayo pasado.

DE SAN SEBASTIAN

Faltan de salir a la mar 35 pesqueros

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (5'48 t).— Informan de San Sebastián, que aún faltan de hacerse a la mar treinta y cinco barcos pesqueros.—Mencheta.

GRANPLATERIA DE AGUSTIN POZAS

Grandes talleres de composturas y grabados

La casa más surtida en relojes de oro, etc.,

No comprad sin antes visitar esta casa, que vende más barato que nadie.

Se garantizan los objetos vendidos por más tiempo que ninguna otra casa

NO CONFUNDIRSE

MORET, 32

Aspectos nacionales Meditemos ante la realidad

Tiene que ser anhelo nacional, verse gobernado con ecuanimidad, sin pasión, con justicia y con sinceridad.

Es deber de los gobernantes, no velar la verdad con notas oficiosas más o menos intencionadas, que, por carecer muchas veces de claridad, dan motivo a que en el ambiente se formen erróneos juicios, con el consiguiente desprestigio de la colectividad.

Las informaciones sinceras tienen que estar, deben de estar, ante todo y sobre todo. Ellas evitarán el envenenamiento y las luchas de clases que siempre sería un peligro para cualquier Gobierno, que, por su lijereza informativa pudiera promoverlas.

Aspiramos a una más justa justicia en el problema de la tierra, y abogamos por que ésta sea de aquellos que se incorporen realmente a ella, siempre por su justo precio.

Como amamos a la justicia y tenemos un alto concepto del pueblo español, creemos, que, arrebatarla con vandalismo no es el anhelo de los honrados labriegos españoles, a los que suponemos con más nobles pensamientos, propios de sus hidalguías nunca desmentidas.

Pero en tan árduo problema agrario, vemos se va escamoteando un pero desconocido, del que sólo es culpable el Estado español.

Nos hemos referido a las obras hidráulicas que debieron haber sido hechas para que nuestros campos no estuvieran sedientos y agostados, casi siempre con aspecto de desolación y de tristeza.

Se lleva cacareado mucho el problema agrario. Con tal cacareo se escamotea ese otro problema del agua, que corre sin provecho por el suelo hispano y que se marcha como vino, infecunda, hacia el mar.

¿Por qué este silencio de una culpabilidad que alcanza a todos, todos los que tuvieron asiento en nuestros pretéritos parlamentos? ¿No sienten remordimiento ante esto esos parlanchines que si han sabido hacer partidos políticos, carecieron de la virtud de hacer obra útil para el país?

Meditemos ante el problema de la tierra, y digamos sincerísimamente que no se resolverá nada, poniendo

sólo en mano de nuestros labriegos unos campos, cuyos frutos no prosperarán porque se morirán de sed.

Y digamos con franqueza; que es preciso decir, que antes que el problema agrario, está el de las obras hidráulicas que impidan la decepción probable de nuestros campesinos.

Y tengamos presente que, antes que el parlamentarismo o charlatanismo debe de estar la acción, si no se quiere el desencanto del pueblo español.

Y esto, que lo oigan esos que ahora halagan al pueblo con mira a un acta que les permita tener asiento en las Constituyentes.

En estos días hemos visitado varias importantes ciudades españolas

Al llegar a ellas, hemos sentido dolor ante sus bellos aspectos de ornato exterior que no siempre es signo de vitalidad, ni mucho menos de un próspero adelanto.

Nuestro dolor tenía esa honda amargura, que no se alimenta de la envidia, por tener su nacimiento en la fuente de las injusticias.

No hay ningún derecho para que un Estado, sea el que fuere, adoquine y asfalte sobre un firme de cemento, determinadas carreteras que por pasar por ciudades más o menos populosas se creen con derecho a esto, mientras que hay pueblos españoles que carecen del más insignificante camino vecinal.

Muy bien ese lujo—por que para nosotros eso lujo es Pero, ¡por favor!; ¡déjese ese lujo para ese día que todos nuestros pueblos tengan por lo menos carreteras de tercer orden que les permita decir están incorporados a un siglo de civilización!

Mientras así no sea, téngase respeto y no se ostente de esas prosperidades obtenidas a costa de unos se-

res con tanto derecho como todos a tener sus vías de comunicación, si no lujosas, por lo menos adecentadas.

En esas ciudades «mimadas» hay calles asfaltadas y otras que se asfaltan con toda presteza. También hay y se hacen, hermosísimos edificios que, para servicios públicos pasarían muy bien con menos ostentaciones y menos lujo.

Hay que tener presente que esas ciudades hay hombres trabajadores sin casas y sin pan.

¿No sería mejor tener peores pavimentos y menos suntuosidades públicas y que los hombres, todos, tuvieran a ser posible albergue propio?

Lo que se tira en esos lujos, irían muy bien gastado en casas gratis para esos obreros, que ven menguado sus pobres ingresos con las cuentas inapelables del casero.

Esperen los pueblos a facilitar a todos sus pobres casa propia y entonces mírese en buena hora por la suntuosidad y el lujo, que siempre estará bien para los que sólo buscan lo espectacular de las ciudades, sin acordarse para nada de las miserias que en ellas tienen su nido.

El ministro de Instrucción pública española, dicen que ha dicho: hay que modernizar las cátedras llevando a ellas profesores que sientan y amen los modernos procedimientos e ideas de enseñanzas.

Desconocemos la materia y no podemos por ello entrar de lleno en ella. Pero, nos atrevemos a preguntar: ¿no ha pensado el ministro en modernizar también el sistema de aprender?

El que esto escribe, carece de esa cultura que dan unos papeles firmados por un tribunal de exámenes oficiales, que la mayoría de las

veces sirven para bien poco en la vida de quienes los ostentan en lujosos cuadros como patente de suficiencia y capacidad.

No sé si careciendo de esos títulos, yo puedo opinar; como ahora se aprende, no está bien, ni es tampoco de justicia. El aprender debe ser un patrimonio innegable a todo ser capacitado para ello. ¿Por qué no se exige la capacidad precisa para estudiar y se hace de los hombres pobres y con capacidad probada unos funcionarios públicos estudiantes con sueldos decorosos que les permitan prepararse para ser mañana útiles a ellos y al país?

¡Oh, qué juventud saldría entonces de nuestros centros de enseñanzas más llena de promesas! ¡Oh, cuántos ídolos rodarían por el suelo! Tal vez por todo esto no prevalezcan estos desechos de los incultos españoles que también tienen derecho a dejar cuanto antes su incultura.

Quedan más meditaciones ante la realidad; pero ni espacio queda, ni quiero torturar hoy con más amargas verdades al paciente lector. Tal vez mañana mis notas me hagan volver al camino emprendido. ¡Que sea él siempre de amor al humilde, aunque ellos no puedan tampoco siempre demostrar su gratitud!

AMADEO LORENZO

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías, a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio. PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionario:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.

Crónica deportiva

Los fracasos de los grandes clubs

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Al llegar a los finales del campeonato de España, el aficionado futbolista siente una gran decepción. Sus clubs preferidos, los que alardean de buenos jugadores porque disponen de gran numerario para comprarlos, están fracasando rotundamente. Ahí está la lista de los clubs tirados por los suelos. El Madrid, la Sociedad de San Sebastián, el Barcelona, el Unión de Irún y el Athletic Madrileño, han llevado la desesperanza a los admiradores que tenían. El Madrid sobre todo, no sabemos por qué arte de magia, tuvo la suerte de que le correspondiera luchar con equipos de ínfima categoría, en los que no tendría que hacer esfuerzos grandes para vencerlos. Triunfó ¿cómo no? sobre el Eclipse y otros análogos; pero en cuanto se enfrentó con los sevillanos el equipo que capitanea Quesada, con el célebre guardameta Zamora, sucumbió lo mismo en Sevilla que en Madrid, aunque en la capital de España el equipo del centro lograra un tanto sobre los del Betis. Esto era poco y seguía constituyendo la derrota que ya iniciaron los madrileños en el campo sevillano. Y aquí tenemos a Sevilla encumbrada sobre el rumboso equipo merengue, que no le ha valido, ni el ajeteo de figuras profesionales que se ha observado desde que falta Rubio.

Vengonzoso es esto para un club de la categoría del Madrid. Tanto profesionalismo como existe y tanta propaganda como se hace de

sus figuras, para luego estrellarse ante un equipo como el Betis, que aunque juega bien, no está en categoría para vencer o eliminar a un club como el madrileño.

Contentos pueden estar sus directivos, sus jugadores y sus socios. Hacen bien de irse al Extranjero a ver el cambio de aire les restituye ese dominio y esa técnica que les está haciendo falta para no hacer tan mal papel como han hecho ante los sevillanos.

Que Dios les acompañe en su excursión.

De los otros clubs fracasados, podríamos decir lo mismo, porque la categoría en que estaban catalogados, precisaba no dejarse vencer ante otros equipos muy inferiores a ellos. Pero, por lo visto, los clubs modestos llevan otra dirección y poseen otro entusiasmo muy distinto al de los rumbosos clubs de primera categoría.

Aplaudamos por esto al Deportivo Logroño, al Arenas, al Athletic bilbaíno y al Betis sevillano, que han sabido demostrar en el campo de juego, que sin adquirir las figuras cumbres del fútbol español, o por lo menos las que así se titulan, pueden eliminarlas con un poco de entusiasmo y un mucho de conjunto técnico y perfecta orientación.

Ellos se han ganado los aplausos y no hay que regateárselos.

No queremos terminar sin citar al bravo equipo Valencia F. C. que sucumbió con dignidad, empatando con un Club fuerte como es el Arenas, por dos veces y sucumbiendo por un tanto de diferencia, en la que la suerte jugó un importante papel.

Así es como pierden los que saben perder. Pero no como han hecho los otros más elevados y principalmente el Club madrileño, por una diferencia de «goales» muy significativa.

Como se ve, aquello de «los últimos serán los primeros» ha venido a ser una realidad para los futbolistas españoles.

ARGELINO

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

EXPOSICION Y VENTA

CITROÉN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Crónica taurina

¿Por qué no se da la vuelta al ruedo al toro bravo?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En estas cosas de toros, estamos olvidando injustamente una de las partes más importantes de la fiesta: el toro. Se habla de corridas de toros y en realidad es de toreros, no sabemos si porque también éstos corren, y encaja la palabra maravillosamente.

Cuando sale el ganado malo, mansurrón, difícil en seguida se le descubre y se le protesta con energía. Muy bien; pero es necesario que también, cuando sale el toro pastueño, le dediquemos unas flores y se le aplauda como se aplaude a los toreros cuando están bien.

Hace pocos días, un toro de Salamanca—ignoramos el nombre, pero podemos detallar que era de don Graciliano Pérez Tabernero, y que se lidió en quinto lugar en la plaza madrileña, y también que le correspondió a Marcial—aunque fué aplaudido, no se le dió la vuelta al ruedo, y esto constituye una injusticia, porque era un hermoso ejemplar, noble, bravo, bravísimo, de una bravura y una nobleza tal, que un torero fino hubiera hecho con él algo extraordinario para pasar a la historia de la tauromaquia.

Un toro así, hace triunfar a cualquier torero, y las palmas fuertes se las deben de llevar por igual diestro y toro. El torero da en estos casos la vuelta al ruedo, y el toro merece lo mismo. Pero no fué así. La gente aplaudió, eso sí, aplaudió y con ganas porque vió en aquel toro algo extraordinario para el artista. Pero el arrastre fué como a los demás. Y esa tarde se imponía una vuelta al ruedo, y una ovación al ganadero.

Yo no conozco a Graciliano Pérez Tabernero. No le he visto jamás frente a mí, no se si es alto o bajo, grueso o fino, de mal genio o de buen humor. Pero precisamente por esa distancia entre uno y otro, la sinceridad es mayor y le digo desde aquí, por si estas líneas pasan ante su vista, que el toro quinto que envió para la octava corrida de abono, es suficiente para poner en alto una ganadería, y más, con aquel compañero que saltó en segundo lugar, bravo y suave para la muleta. Puede estar orgulloso de la corrida que envió, pero debe estar triste por la injusticia cometida de no dar la vuelta al ruedo a tan magnífico ejemplar. Si salieran unos cuantos toros como aquel, Sala-

manca sería la única tierra que merecía criar reses para la fiesta de toros.

Claro que al hablar así, quiero olvidar otros toros que las temporadas anteriores salieron al ruedo madrileño. Entonces se inició un decaimiento en la afición en la simpatía que conservaba por el ganado charro. Aquello era suficiente para desprestigiar todo el campo de Salamanca. Y es que si los hubieran buscado con linterna, no los encuentran peores. Las causas las ignoro. Me acuerdo únicamente de aquellos escándalos que estallaban en la plaza madrileña por los toros ilidables que salían al ruedo. Por fortuna parece que aquello pasó y no ha dejado rastro. Más vale así. Pero lo mismo que entonces inicié una protesta energética contra aquel ganado, ahora bato palmas con entusiasmo y protesto de que a ese bravo toro de Pérez Tabernero no se le haya dado la vuelta al ruedo cuando lo merecía mejor aún que el torero que cortó las orejas del animal.

El toro es la base de la fiesta. El toro bravo, de pura casta, noble, que sabe embestir y parece que no quiere llenar la arena de sangre, a menos que el torero sea torpe y se deje coger, merece una ovación y una vuelta al ruedo. Y como se ha cometido la injusticia de no hacerlo así, bien merece que ocupe el tema de nuestra crónica de hoy, para que no se diga que la crítica olvida como los demás, el reconocer méritos y exteriorizarlos por todas partes, lo mismo si se trata de diestros, que de toros, con el quinto de la octava de abono que envió don Graciliano a la Catedral del Toreo. Dicho está.

JUANITO PUYAZO



GALLINAS SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA, EN SU SEGUNDO AÑO DE PUESTA, A DIEZ PESETAS CADA UNA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

ACTIVIDAD ARTISTICA

El cartel anunciador de la gran verbena del sábado

Esta mañana ha quedado fijado en la fachada más visible de la Plaza de San Juan, el cartel anunciador de la gran verbena que se celebrará el próximo sábado, a las diez y media de la noche, en la Plaza de Toros, con objeto de allegar recursos para sufragar los gastos que ocasione el viaje a Madrid de nuestra notable Masa Coral Cacerense.

Digno de tal fiesta y revelador de su grandiosidad es el cartel que la anuncia. Se trata de un cartel monumental, tanto por sus dimensiones (3'40 metros), como por su factura e intachable ejecución. Sin que esté desprovisto de tendencia moderna, una típica gitana verbenera nos ha mostrado el artista en pleno vértigo de la danza, ante un fondo azul de cielo extremeño sólo alterado en la noche por la luz de fiesta de los farolillos verbeneros.

El colorido, acertadísimo; y en cuanto al dibujo, plenamente lograda la movilidad de las líneas; dibujo que recordamos de otra obra que Juanito Caldera ejecutó poniendo en ella todos sus amores y entusiasmo.

Al ser hoy felicísimo Juanito Caldera, autor del cartel a que nos referimos, no queremos que eche de menos la felicitación espontánea y sincera que siempre tenemos para el conocido pintor cacerense cuando nos muestra una obra de mérito, como la de hoy.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS: Francisco Rentero Gómez, hijo de Francisco y Virginia. Afueras de Carrasco, 13. MATRIMONIOS: Luis Montalbán Franco, con Rosa Lima López. DEFUNCIONES: Diego Pérez Holgado, de un año; gastroenteritis tóxica. Tenerías Bajas, 6. Angel Berrocal Bermejo, de 38 años; hernia estrangulada. Hospital provincial.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 novillo y 6 corderos. B. Hernández.—1 novillo y 7 corderos. C. Chapado.—1 vaca y 2 chivos. M. Pacheco.—2 ovejas y 4 corderos. D. García.—4 corderos. F. Alonso.—1 ternera. F. Herrero.—1 novillo y 1 cordero. Cortés.—1 cordero y 3 chivos. Rufo.—2 corderos y 4 chivos. R. Chapado.—6 ovejas y 2 corderos. P. Chacón.—1 oveja y 1 chivo. J. Pacheco.—1 cordero y 2 chivos. L. Santo.—2 corderos y 2 chivos. F. Frago.—2 corderos y 2 chivos. M. Solana.—5 corderos. L. Royo.—9 chivos. M. Chacón.—2 ovejas y 2 corderos. M. Parra.—3 corderos.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN Pensión económica MORET, 22 CACERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

- Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio y Salazar. Guardia: Teniente, don Pedro Mellado Cabeza. Imaginaria: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco. Vigilancia: Teniente, El mismo. Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Lorenzo Gil Salazar y don Francisco Jaque Amador. COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

- Desayuno: Café. Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao, frite extremeño, ensalada, (después de siesta, gazpacho). Segunda comida: Judías con carne, tocino y chorizo, carne con tomate.

Estampas londinenses La conferencia de la Tabla Redonda

Quedó pendiente hace unos meses lo de la India. La Conferencia de la Tabla Redonda se celebró, y en ella se tomaron varios acuerdos de relativa importancia. Después ha habido una serie de conversaciones entre el Virrey y Gandhi. Este salió de la prisión y fué nuevamente el ídolo de su pueblo. Por todas las poblaciones, los hindús le recibían con ovaciones. Se le aclamaba porque se le consideraba como el redentor de la India.

Gandhi, convencido de su papel, ha sabido dignamente corresponder al afecto que el pueblo le ha mostrado.

Pero en aquellas famosas sesiones de la Conferencia de la Tabla Redonda nada se resolvió en definitiva, y después de las impresiones sacadas por los delegados ingleses en aquella vastísima Península, se pensó en proseguir pronto las sesiones interrumpidas de la Conferencia.

Ahora, ya en relativa calma el Gobierno de Mac Donald, que ha conseguido, con la ayuda de los liberales, triunfar de la gran masa de parlamentarios conservadores, parece que ha llegado el momento de pensar en reanudar las sesiones.

En efecto, el Gobierno británico y el de la India discuten ahora acerca de la fecha en que han de reunirse los representantes indios con los del Gabinete de Londres.

No parece conveniente que se celebren las sesiones en el actual mes de Junio, por que muchos miembros del Comité de estructuración federal de la Gran Bretaña y no pocos del de la India, se hallan ahora ocupadísimos con la formación de anteproyectos que han de presentar a su aprobación.

Pero hay algo más importante, y esto es el avance constitucional, que para la India es cuestión de tal importancia, que no admite grandes demoras.

La Conferencia, pues, creemos que ha de celebrarse en los primeros días del mes de Septiembre.

Urge que se salga de una vez del compromiso en que se encuentra Inglaterra respecto de la India, y urge

porque hay un fermento revolucionario en algunas regiones y los jefes hindús se consideran impotentes para contener a las masas de hombres que piden a toda costa su independencia, o al menos, un Estatuto de amplia autonomía.

Gandhi parece que ha entrado en el camino de la legalidad, pero no se puede asegurar que en un momento dado eche a rodar todo y levante nuevamente la bandera de la desobediencia civil si el virrey y las autoridades se deslizan en su modo de gobernar.

PABLO CISNEROS Londres, Junio 1931.

Advertisement for Tomás Martínez Lobo, featuring a decorative border and text: 'Tomás Martínez Lobo MOLURAS EN ESCHYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES'

DEL «CINE» Lee Morán canta como un grillo

Lee Morán es muy conocido como actor cómico en la pantalla hablada, pero no sirve para el canto. Al ensayar una de las canciones de «Aurora dorada», en la que Morán toma parte, el director oyó que desafinaba. Usted dijo que era tenor; ¿dónde ha cantado usted?

Morán contestó que en el mejor teatro de Nueva York, pero que con el coro. El director no pudo contener la risa y le repuso que en lo sucesivo moviese los labios, pero que se abstuviese de cantar, ni con el coro.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5'22 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio. — Número 22.695, con 120.000 pesetas, en Fuengirola, La Línea de la Concepción, San Sebastián y Huelva.

Segundo premio. — Número 18.213, con 65.000 pesetas, en Madrid, Málaga y Valencia.

Tercer premio. — Número 7.172, con 30.000 pesetas, en Gerona, Barcelona, Córdoba y Granada.

Cuarto premio. — Número 9.513, con 20.000 pesetas, en Madrid, Palma de Mallorca y Martos.

Premiados con 10.000 pesetas

Han resultado premiados con 10.000 pesetas, cada uno de los números siguientes:

Número 4.203, en Madrid.
Número 8.904, en Madrid y Sevilla.

Número 20.221, en Madrid, Morón, Málaga y Tarragona.

Número 15.857, en Madrid.

Número 26.458, en Barcelona, Andújar, Murcia y Gijón.

Número 9.593, en Barcelona, Palma de Mallorca, Ubeda, Logroño y San Felú del Llobregat.

Número 36.078, en Sevilla.

Número 28.996, en Bilbao.

Número 26.492, en Gijón, Madrid, Murcia y Salamanca.

Número 21.291, en Las Palmas, Madrid, Málaga y Bilbao.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Le han correspondido premios de 400 pesetas a cada uno de los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

En CACERES. — Números 998, 157, 2.042, 6.972.

En PLASENCIA. — Números 2.082, 26.774.

En ALCANTARA. — Número 6.700.

En NAVALMORAL. — Números 21.955, 21.992.

En TRUJILLO. — Números 22.664, 26.449, 34.734.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 20

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 1.750 pesetas cada uno; con 1.000 los del segundo; con 800, los del tercero, y con 734, los del cuarto.

Además, tienen centena de 400 pesetas los números que se encuentren en la de los cuatro primeros premios. — Mencheta.

ADELA CENDAL PEÑALVER
MODISTA y BORDADORA
ofrece sus trabajos a domicilio

ADARVE DE SANTA ANA, 10
CACERES

Monte de Piedad Sobrante de empeños

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 7 de los corrientes.

Números de las papeletas y sobrantes que resultan:

62.124, 2 95;	62.270, 31 85;
62.759, 2 20;	62.909, 1 70;
63.435, 2 80;	63.439, 4 20;
63.441, 1 85;	63.525, 3 35;
63.581, 1 65;	63.702, 2 80;
64.032, 1 85;	64.047, 3 70;

Alhajas:

52.153, 5 80;	52.500, 7 70;
52.533, 9 15;	52.536, 5 15;
52.600, 2.	

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

SENTENCIA CUMPLIDA Ha sido ejecutado el agresor del señor Geoffray

Anuncian de Simla, que el agresor del señor Geoffray Montmorency, gobernador de Punjab, llamado Harhishan, ha sido ejecutado en Malnawilly. Como se recordará, la agresión se cometió en Diciembre del pasado año.

CRFSPONES LISOS A 5 PTAS. METRO

SENORA: La casa que sólo le recomendamos, por sus extensas colecciones en toda clase de artículos en tejidos de gran moda, depurado gusto, altas calidades y limitados precios. Si quiere usted que sus ropas lleven un sello de alta distinción, provéase en esta casa, única

LA MUNECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2
CACERES

CRESPONES LISOS A 4 PTAS. METRO

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el ex presidente de la Diputación provincial don Víctor Berjano.

SALIERON:

Para Coria, el procurador de los Tribunales, don Modesto Albalá.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

— Para el campo, con su familia, el industrial don Víctor Pérez Tejado.

— Para Bilbao, el consiliario de la Acción Católica, don Pedro Falces, acompañado de su sobrina la señorita Carmen Ramírez Falces, que en breve contraerá matrimonio en dicha capital.

Si, pero... el FINO COQUINERO ...es el mejor

LOS LUISES:

Se ha posesionado del cargo de presidente de la

La "Gaceta" de hoy Disposiciones que afectan a la provincia de Cáceres

Se aumenta el número de Inspectores de Primera Enseñanza. — Distribución de crédito para la conservación de carreteras

MADRID 11 (6 33 t.)

(POR TELEFONO)

Del sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», entresacamos las siguientes disposiciones que afectan a la provincia de Cáceres:

Beneficencia particular

Disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la obra pía, de fundador desconocido, de las escuelas del pueblo de Casas del Puerto de Mirabete, en la provincia de Cáceres.

Distribución de un crédito

En la relación que publica la «Gaceta» para la distribución de un crédito de pesetas 13.160.000 para obras de conservación de carreteras,

Congregación de San Luis Gonzaga, de esta capital, el joven escritor don Juan Milán Cebrián, a quien agradecemos los corteses ofrecimientos que nos hace, correspondiendo a los mismos de la manera más sincera.

Reciba al propio tiempo nuestra enhorabuena.

Lea V. EL NUEVO DIA

Manifestaciones del ministro de Hacienda Continúa bajando la cotización de la libra

Las Cortes, si se desplazan de Madrid, no será por el calor, sino para evitar presiones callejeras

MADRID, 11 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Hacienda señor Prieto, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les comunicó que según las noticias que tenía de la Bolsa, la libra se cotizaba hoy entre 48 25 y 47 80, con tendencia favorable a la baja, sin ninguna clase de intervención.

Mostró absoluta confianza en las operaciones de crédito que se realizan, sin ninguna dificultad por parte del Banco de España, donde hoy quien manda es el ministro.

Además se tienen perfiladas otras operaciones por si fueran precisas, con objeto de que estas segundas sirvieran para cancelar las primeras.

Elas tienden al rescate de las dobles y a su amortización, procurándose que para lo sucesivo no se realicen más operaciones de esta clase.

De la contrapartida de estas operaciones se procurará obtener la cantidad necesaria de pesetas para invertirlas en divisas oro con el fin de compensar al Banco por su desembolso.

Negó el señor Prieto que fuera cierto que se ponen dificultades a los turistas que vienen a España.

Con relación al desplazamiento de las Cortes Constituyentes de Madrid, dijo que sobre ello se deliberará, pues caso de llevarse a cabo, no será precisamente por el calor, sino para evitar las presiones callejeras.

En el caso de que no se altere ese ambiente de libertad y de orden, y de que no sea muy excesivo el calor, no habrá motivo para este desplazamiento. — Mencheta.

CRONICA SOCIAL

La industrialización de España

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Problema agrícola y problema industrial. Esto es lo que España tiene que resolver. Y el uno está ligado con el otro. No es tan fácil la solución, porque ambos no están ni siquiera enfocados. La agricultura en completo abandono. Abandonada primero por los Gobiernos. Olvidada por las ciudades. Desdeñada por la misma gente del campo, unos renegando de ella para meterse en el hoyo de la ciudad, y otros llevados al sistema individualista y arcaico toda su vida. Así no se puede regenerar la vida del campo. Y a este gran

obstáculo hay que añadir otro: la falta de industrialización que existe en España. País productor pero pueblo de poca industria, y por lo tanto, consumidores obligados del Extranjero. Por esto nos preocupa más la ofensiva contra la peseta. España tiene que importar muchas materias y productos elaborados.

Ello supone un raudal de millones que transpasan anualmente las fronteras, y la depreciación aumenta esa sangría de oro, que debe cortarse con la rapidez posible. Hay que industrializar España y esa industrialización sacará a la agricultura del pozo en que está sumida.

Los agricultores mismos tienen que dar el primer paso en esto, organizándose para la industrialización de sus productos. Así les darán salida ya elaborados, con lo que un buen porcentaje que antes iba a parar a otras manos, quedará en los bolsillos del labrador.

Y al unísono de esto, debe ir el desenvolvimiento industrial de España, para reducir nuestras necesidades del extranjero y pasar de país consumidor a pueblo productor para exportar lo ya fabricado, que es lo interesante, ya que con ello aumenta la actividad obrera y se importan muchos millones; esas sumas fabulosas que hoy vamos dejando años tras años en los bolsillos del Extranjero, mientras los nuestros se muestran flacos, esqueléticos, vacíos.

¡Por no industrializar!
ISIDORO C. LOPETEGUI

"Cáceres Automovilista" Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

San Antón, 7, bajo. — Cáceres. — Teléfono 284.

Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Ante las próximas elecciones

El señor Polo Benito ratifica su propósito de presentar su candidatura por Cáceres

Defenderá la doctrina social de la Iglesia, que en muchos puntos coincide con el socialismo agrario

MADRID, 11 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

El ilustre deán de la catedral de Toledo, don José Polo Benito, ha sido entrevistado por un periodista de Toledo a quien ha ratificado su decisión de presentar su candidatura, para las próximas elecciones a Cortes Constituyentes, por la provincia de Cáceres.

El señor Polo Benito se encuentra animoso para la lucha, ahora que se cuenta con una libertad de propaganda y de acción que no había antes, y después de haberle dado el ministro de la Gobernación toda clase de garantías para realizar su propaganda electoral, que comenzará inmediatamente.

Respecto al éxito que acompañara a su gestión, dijo que no es fácil predecirlo, porque son estos momentos muy confusos y de completa desorientación.

Yo voy, añadió, a trabajar activamente por la pacificación de los espíritus en aquella región y a laborar por la armonía y por la paz social.

Era necesario que se persuadiesen de lo necesaria que es la unión de todos los elementos para consolidar la República dentro de normas jurídicas y morales y con respeto para la religión.

Estoy vinculado fuertemente desde hace muchos años a la región extremeña y me sacrificaré por Extremadura y por España.

Preguntado que cual sería su actitud con relación al problema de los campesinos cacereños, manifestó que tal problema sólo existe en el sentido de represalias por los muchos años de incomprensión de que han sido objeto los trabajadores de la tierra y que él defenderá la doctrina social agraria preconizada por el Papa León XIII en su Encíclica «Rerum novarum» con las necesidades que impone el Imperativo de hoy, según la reciente encíclica del pontífice actual. En suma, defenderá la doctrina social de la Iglesia que tiene muchos puntos de contacto con el socialismo agrario.

Dijo también que el clero de la provincia de Cáceres está percatado de la importante misión social que tiene que cumplir, alejado de la política, y que esta misión la está cumpliendo y la cumplirá con elevada alteza de mira.

Añadió que es preciso consolidar a la República, a cuyo régimen presta todo el acatamiento; pero haciendo la salvedad de que una cosa es el régimen y otra muy distinta la legislación, que puede y debe discutirse para evitar toda clase de desmanes.

Terminó sus manifestaciones el señor Polo Benito, lamentando la quietud del Gobierno frente a la quema de las iglesias y de los conventos. — Mencheta.

GUERRA

FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

PABLO IGLESIAS, 30. - CACERES

GENTE ESTUDIOSA

Triunfo de los cacereños en la Universidad de Salamanca

Con brillantes calificaciones (matrículas de honor, 7 sobresalientes y 4 notables) han aprobado diversas asignaturas de la carrera de derecho en la Universidad de Salamanca, los jóvenes cacereños don José Guerra Domínguez, don Emilio Rodríguez-Arias, don Pedro Domínguez, don Rufino Sánchez Polo y don José Sánchez Escobero, preparados por el culto y joven abogado del Estado don Eloy Sánchez Torres, quien con dicho motivo ha recibido felicitaciones de aquel cuadro de profesores, a cuyo claustro pertenece, cuyas felicitaciones hicieron extensiva a los alumnos por la brillantez de sus ejercicios.

Nos alegramos del triunfo de estos jóvenes estudiantes cacereños y del éxito logrado por su profesor, señor Sánchez Torres, uniendo la nuestra muy efusiva a las felicitaciones que está recibiendo con dicho motivo.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES!

Pablo Iglesias, 7, 3.º

CACERES

Fútbol local

A propósito de una alusión

Para «Visulán»

Un cronista deportivo, de alguna forma hemos de llamar al señor Visulán, se permite hacer una alusión a mi arbitraje en el encuentro celebrado el pasado día 4 entre el Athletic y el Unión de Luises.

Sería cosa de no tomar en serio a este «espontáneo» de la crítica de no ver en la alusión, algo de lo mucho que él se atreve a afean al cronista señor M., autor de la reseña del partido Arenas-Luises del pasado domingo y que apareció en los diarios locales y cuya crónica, a mi juicio, también adolece de algunos defectos.

Tratamos pues solamente de que el señor Visulán receja la lección y contenga su apasionamiento, pues sería pueril, que yo defendiera mi actuación como árbitro; de ello se encarga el público, único juez en estas cuestiones, y en el caso que nos ocupa estaríamos por decir que hasta los mismos jugadores, pues no ignora seguramente el señor Visulán el hincapié que hacen todos los equipos de la localidad para que yo arbitre sus encuentros. ¿No es esto una prueba elocuente de mi imparcialidad?

Y ahora vamos a cuenta señor Visulán; me consta que es usted parte interesada en tal asunto y en estas circunstancias no se puede, o al menos por delicadeza no se debe escribir, ni en pro ni en contra de una actuación sin incurrir en el apasionamiento. Claro es que ocultando la personalidad bajo un pseudónimo es la forma más cómoda para tergiversar los hechos y confundir a la opinión.

Porque no puedo suponer en usted otro motivo para utilizar el pseudónimo que el aludido. Es posible que a usted también le conste que yo, al igual que los equipos del Arenas, sé perdonar.

Y creo que con esto va ya

suficientemente contestando el señor Visulán.

Es usted todavía muy joven y como está poco curtido en lides futbolísticas, carece en absoluto de autoridad para enjuiciar mi labor, ni es tampoco el llamado a hacerlo, no sólo por las razones apuntadas de ser parte interesada, sino por que, deportivamente, a mí me conocen de sobra en toda Extremadura y a usted ni lo conocen ni lleva trazas de ello, si ha de continuar por el equivocado camino emprendido.

Si con sus censuras y falta de serenidad para enjuiciar logran ustedes los cronistas espontáneos apartar la actuación de aquellos que a fuerza de tiempo llegan a ser algo capacitados en el deporte, creo es un paso en contra del progreso de nuestra afición que todos en la medida de nuestras fuerzas estamos obligado a fomentar.

¿Está claro, señor Visulán?

Y ahora mi reconocimiento al simpático «Tor» por los conceptos que me dedica en su bien escrita y razonada crónica publicada en «NUEVO DIA» de anoche.

FERNANDO TURGANO

ANUNCIO

Se venden doscientas ovejas y los pastos, hasta San Miguel. Razón, Margallo 60.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 20 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 2'39 a 3'26.
- Toros, de 2'96 a 3'24.
- Bueyes, a 3; promedio, 3'10.
- Terneras: de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 4; de segunda, de 3'38 a 3'60.
- Idem de Castilla, de primera, de 4'22 a 4'43; de segunda, de 4 a 4'13.
- Idem de la Tierra, pequeñas, de 3'39 a 3'69.
- Idem grandes, de 3 a 3'30.
- Lanars: corderos, de 3'03 a 3'15; promedio, 3'12.—M.

NUEVO DIA Teléfono - 175

FEMENINAS

Sentimentalismo

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

—Antes protestabas de todas las frases humorísticas, llamabas grosería a la sátira y rechazabas la ironía. Hoy, en cambio, te guaseas de todo y Fernández Flórez es tu autor favorito. ¿Cómo es eso?

—Eso es, hermano mío, que me voy haciendo vieja por que me quejo de vejez ostentando un penacho de fuego por cabellera, y cuando al nombrarme me dicen «todavía» los amigos de la Prensa «joven escritora».

No te rías hermano; ¿qué importa la tersura de la piel cuando el alma tiene arrugas? Tú aún no sabes cuanto abruma la vejez interior.

Hay una edad dichosa; una edad que a pesar de su pertinaz melancolía posee lo mejor de la vida. Es la adolescencia. Entonces el espíritu se abre a la vida y creemos en todo. El alma y el cuerpo comienzan un despertar y se ve el amor como bendición del cielo, la amistad como regalo magnífico de la humana naturaleza, y el bien se nos antoja inmovible sobre la tierra.

Entonces, cuando todo son ilusiones en el alma, cómo hieren las ironías, descarnadas demostraciones de la agria realidad! Es entonces cuando se rechaza la frase humorística por parecernos profanadora...

Pero la vida avanza y al correr de sus días vemos que el amor, aún el bendito y dulce amor correspondido, tiene mucho de dolor, mucho de angustia, y que sus momentos dichosos son pocos y chiquitos. Vemos que la amistad es, como dijo muy bien la Rochefoucauld, «aún más rara que el verdadero amor». Vemos que el bien sobre la tierra sale muchas veces derrotado en su lucha con el vicio, y entonces, ante el fracaso de tanta ilusión truncada nace la ironía, pirueta del alma que huyendo de la jeremiada del llanto continuo, disfraza su dolor con la sonrisa humorística.

¡Qué razón tuvo Fernández Flórez al afirmar que todo humorista es un sentimental fracasado!

Y hay almas, ¡qué felices! que llegan jóvenes a su óbito a pesar de que los cuerpos que las albergan alzan la decrepitud. Dichosos esos ancianos que no saben ni del bien ni del mal, que ignoran excelstudes sublimes y vicios horribles, y por eso son sus almas puras e ingenuas como las almas de los niños. Felices los que ignoran los grandes pesares y las pasiones intensas...

Teresa de Cepeda, la santa; Agustina Zaragoza, la heroica; Concepción Arenal, la justa; María García, «la Malibrán», la artista, supieron de amor y de dolor, conocieron el bien y el mal, y por eso fueron lo que de otro modo no serían.

Además, ¿por qué preocuparse? Tiene razón mi hermano, es lógica su burla de mi prematura queja de vejez. Las canas del alma no se ven, mi rostro es terso y juvenil, aún está lejos el otoño de la vida, ¿qué importa lo demás?...

¡Ay, quien tuviera la cabeza de pájaro de alguna amiguita que yo sé!

REGINA

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

PEQUEÑOS SUCESOS

De cómo el alcohol puede convertirse en leña

Los vecinos de Berzocana, Vicente Inigo Gómiz y Francisco Granizo Díez sostuvieron una reyerta en la vía pública de aquel pueblo. El origen de lo ocurrido, según dice la Guardia civil, es que ambos habían bebido bastante más de la cuenta.

Cada cual se hallaba provisto de un palo y como uno de los contendientes se apelidó Granizo, sobre ambos cayó una verdadera granizada de estacazos que les produjo diferentes lesiones.

Fueron asistidos por el médico titular don Sebastián Díez y Díez, quien dijo que los golpes que presentaban Vicente y Francisco, carecían de importancia. Ahí me los den todos, pensaría el bueno del doctor.

Los lesionados, encima, fueron denunciados al Juzgado.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Hombres de valía Para las futuras Cortes Constituyentes

El nuevo régimen gloriosamente implantado en España por la voluntad popular y por unos cuantos pro-hombres de espíritu abnegado, que sufrieron persecuciones y cautiverios sin fin, siempre llenos de fe en sus santos ideales, que predicaron desde el púlpito de sus publicaciones cuando la mordaza inquisitorial les impedía manifestarse más públicamente, que combaten con energía la diferencia de clases que niega el derecho inherente a la personalidad humana, que predicán en alta voz las palabras del insigne Castelar, que decía: «Seríamos indignos de pertenecer al género humano si no proclamáramos tres veces santa la revolución francesa, génesis del espíritu moderno y no declarásemos que ha roto todas las cadenas de todos los esclavos y las argollas de todos los tormentos, desarraigando las raíces del despotismo y reconociendo al género humano su natural prístina libertad».

A estos espíritus comprensivos de que el látigo del amo, la opresión del feudal y las vilezas del cacique, hacen que, en lugar de venir las ideas de los altos poderes como luz bendita, suben a las altas esferas desde el abismo del populacho como fuego devastador, les falta mucho que hacer, sólo están en el comienzo de su magna obra.

A ellos principalmente les corresponde, por medio de una eficaz propaganda, en el libro, en la Prensa, en conferencias públicas, des-hacer la estúpida y errónea creencia que aún subsiste, por desdicha, entre la gran masa rural, de que forzosamente hemos de seguir regidos y gobernados por los antiguos oligarcas, ricos y propietarios pueblerinos, factor principalísimo de la ruina y decadencia de todos los pueblos españoles, propulsores interesadísimos de la supina ignorancia, para poder disponer a su antojo de más esclavos y satisfacer a sus avaricias y egoísmos personales.

Con esta propaganda se combatiría tan perniciosas creencias y se evitaría el éxodo de los arribistas de hoy, monopolizadores de ayer.

Las clases directoras del nuevo Gobierno, para que su obra no sea una ficción más, pues no consiste el bienestar de un pueblo en la República, sino en lo que esa misma República haga, precisa la colaboración de

otros hombres como ellos compenetrados de sus deberes y que como ellos sientan y piensen.

En las columnas de este diario, con lo que respecta a esta región, ya sonaron nombres bien prestigiosos, que, por sus arraigadas convicciones demócratas, podían sustituir con ventajas para todos a los malos españoles que nos representaron en Cortes.

Pero ¡ay! esas mentalidades a que nos referimos, no son Arlequines de seda y oro que hacen las delicias de la «España de pandoreta», no se llaman Zamora, Uzcudun, Cagancho o Belmonte y, por lo tanto, su vida llena de triunfos literarios y científicos, pasa anónima y desapercibida entre la gran masa rural que es la que más necesita de ellos.

El gran republicano e ilustre pensador Julio Senador Gómez, enemigo irreconciliable del latifundio y de la ocultación de la riqueza rústica, acérrimo partidario del impuesto directo.

El sapientísimo joven Pepe Luis Díez Pastor.

Destacadísimos valores positivos, glorias de nuestra España, esperanzas de nuestra pobre provincia Extremeña, la centienta.

La patria «chica» los reclama, sus paisanos exigen sus servicios, ellos antes que nadie deben representarnos en Cortes.

Al primero, por su acendrado cariño a las clases necesitadas y su amor a la Patria, tantas veces decantado en sus libros, escritos en su despacho de su modesta Notaría de una ciudad de tercera categoría, por haber rehusado altos cargos,

por no avenirse éstos a sus santos ideales de justicia y libertad.

Al nunca bien ponderado Pepe Luis, a esta gloriosa mentalidad Extremeña, por su modestia, por los triunfos ininterrumpidos en su brillantísima carrera, por su honroso cargo de vocal en la Comisión Jurídica, por su enemistad con las exhibiciones, por sus arraigadas convicciones demócratas.

Con hombres así, unidos a otros también comprensivos de todos sus deberes, limpios de todo fanatismo sectario, como los hermanos Canales que trabajaron treinta años incesantemente por la redención de los humildes, bien podríamos los extremeños ufanarnos y abrigar esperanzas de redención, pues ellos bastarían para hacer resurgir la España grande y creadora tan deseada por todos.

JUSTO CALZAS

Junio 1931.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Helados todos los días

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

Prensa local

Nuevo diario republicano

Con el título «El Radical», ayer comenzó a publicarse en Cáceres un nuevo diario republicano, encaminado a la defensa de los ideales que representa dentro de su significación.

Correspondemos al saludo que dedica a los colegas locales, deseándole larga y próspera vida.

IMPRESIONES

Divagaciones y elogios

Las circunstancias que afectan a mi profesión estudiantil, me han llevado a pasar unos días bajo el manto de la antigua Castra Cæcilia. He dormido sobre su halda varias noches. Y si siempre y en todo momento deseamos que nuestra pluma narre con toda claridad y belleza los conocimientos e impresiones que nuestra receptividad nos proporciona, pocas veces he sentido tan grande deseo de manifestar las múltiples y agradables impresiones que mi alma, enamorada del fondo cacereño, ha sentido durante mi breve estancia en la vieja ciudad.

Y aunque mi torpe pluma no sepa describir fielmente los sentimientos altruistas de que mi corazón está impregnado respecto a la ciudad cacereña, es deber sagrado para mí hacer resaltar con todas mis fuerzas las sublimes cualidades del pueblo cacereño, su hospitalidad, su amor al trabajo, su disciplina, su atención hacia el extraño, su misericordia con el desvalido, su bondad con el necesitado...

Cáceres es una ciudad vieja, fundada por Cecilio Metelo y reconquistada por Alfonso IX en 1227. Sus calles escalonadas ofrecen un aspecto tosco y desuniforme. La humilde plaza apenas si difiere de algunas de varios pueblos extremeños. Varias de las inscripciones que conserva, evocan el recuerdo de la antigua Roma. En sus cercanías se encuentran varias ruinas, reminiscencia de los tiempos árabes. La Iglesia gótica de Santa María y la de Santiago hacen suponer bellezas pasadas y atestiguan la mayor importancia de población que actualmente tiene.

Cáceres moderno ofrece, sin embargo, impresiones estéticas. El precioso paseo de Cánovas proporciona al espíritu un sitio de recreativa expansión y el alma quedase extasiada contemplando las maravillas y bellezas artificiales que el hombre, con su celo y laboriosidad, sabe proporcionarla para su deleite...

Pero no; no me propongo hacer una narración minuciosa de la impresión material que Cáceres me ha producido. Sólo quiero realzar, con toda la brillantez que mi expresión me dicte, el fondo moral que caracteriza a todos sus habitantes.

La palabra cacereño debe ser sinónimo de honrado, hospitalario, bondadoso y compasivo...

La conciencia de todo cacereño jamás se mezcla en

ofensas hacia nadie, ni se lucra en despojar a los demás de sus derechos; en toda la ciudad no existe nadie que no esté siempre dispuesto a cooperar con las armas de su atención hacia el extraño; todo corazón cacereño está siempre en disposición de ayudar a los débiles; en su generosidad no puede ocultarse nada al que lo necesite, ni permanece impasivo ante las necesidades y miserias que afligan a sus semejantes...

Las loas están siempre mejor en boca de extraños. Por eso, movido a impulsos del afecto que hacia esa ciudad tengo, he sentido el violento deseo de exteriorizarlo por la pluma, dar rienda suelta a mis impresiones y hacer llegar a todo el ámbito extremeño su proverbial honradez, su sólida educación, su afable cortesía, su magno comportamiento, que hacen de este pueblo, poco fecundo en disensiones y rivalidades, un modelo de pueblos cultos, espejo de armonía y tranquilidad, dechado de ciudades leales y hospitalarias.

Y después de pensar serenamente sobre las bellas cualidades de este pueblo, sobre su actitud leal y pacífica en todos los órdenes de la vida social, en mi comprensión se revela que no es más que el fruto de buenas educaciones, la cultura sólida de que nadie adolece y la virtud que triunfa sobre todos los vicios destructores.

Hagamos, pues, que los pueblos le imiten, secunden sus acciones, copien sus comportamientos, su amor hacia los mortales se refleje en todos los pueblos españoles, hasta conseguir que nuestra nación, famosa por su valentía, importante por

su riqueza, pueda llegar a ser la nación culta y afable, pacífica y poderosa, ocupando el puesto que por su posición y riqueza debe ocupar en medio de las naciones cultas y civilizadas.

Y a nadie más que a nosotros, los jóvenes, nos corresponde cumplir tan importante misión. Debemos dedicar toda nuestra solitud y energía a las empresas nobles, cooperar por el bien de nuestra España en detrimento de melancólicos males, vituperar en contra del odio y el envilecimiento que minan los cimientos de la buena sociedad, haciendo que nuestra Patria forme una sociedad perfecta integrada por nobles ciudadanos, honrados y conscientes.

Envío: Con mucho afecto a Valeriano Gutiérrez Macías, joven de Aliseda y alumno de mi curso, de quien, a juzgar por su aplicación y laboriosidad extremas, pueden esperar mucho las masas incultas.

J. Manuel Fernández Rodríguez
Estudiante del Magisterio
Malpartida de Plasencia,
Junio de 1931.

Casa Alvarez

VIAJEROS
GRANDES REFORMAS
AMPLIACION DE LOCAL
GENERAL EZPONDA, 14, 2.º IZQD.
CÁCERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Santiago Requejo, 2.383'12; don Manuel Plasencia, 500; don Ubaldo Rodríguez, 200; don Enrique Harto, 1.000; don Sebastián Guerra, 100, y don Miguel García, 100.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 539
CÁCERES
Instituto, número 6

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París
Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELÉFONO 222

HOY JUEVES
La gran superproducción de la UFA
Piruetas de la vida
por Emma Moreno y Louis Lerch

EL VIERNES
SANGRE DE LOBO
de la casa Gaumont Diamante Azul

DOMINGO
La mejor película de la temporada
IVAN EL TERRIBLE

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

Se acuerda contribuir con 500 pesetas al viaje de la Coral a Madrid

Anoche, a las ocho y media, se reunió para celebrar su acostumbrada sesión semanal nuestro Municipio, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Herrero Hurtado, y con asistencia de los concejales señores Málaga García, Vega Bermejo, Muriel Espadero, Rodríguez Ramírez, Sánchez Manzano, Gil Hernández, González Cotallo, Guillén Moreno, Sangulino Vaqueiro, Rincón Moreno, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández, Acedo Alcántara y Trejo Mateos.

Se entra en el orden del día con la aprobación, después de leída, del acta de la sesión anterior, aprobándose seguidamente las cuentas de obras realizadas por administración durante la pasada semana y otras por varios conceptos.

También se aprobaron los dictámenes emitidos por las Comisiones de Propios y Ornato relativos a licencias de obras.

La Corporación quedó enterada de la resolución del Tribunal económico administrativo provincial, en la que se estima la reclamación formulada por don Antonio Mena, sobre pago por explotación de aguaduchos en la Plaza Mayor, quedando pendiente de si la Corporación acuerda entablar o no el recurso que estime conveniente contra esta resolución.

Fué aprobada el acta de subasta por la que se adjudica el acarreo de carnes del Matadero a Pedro Rodríguez Domínguez.

Pasa a informe de la Comisión de Obras públicas municipales, la instancia de don Diego Martín Grehuet, sobre colocación de canales en la casa número 10 de la calle de Aldana, a lo cual se opone la Comisión de Monumentos.

Fué desestimada la instancia de Francisco Santillana, que solicitaba reposición del acuerdo sobre las obras de la explanada de Santa Polonia, y a la Comisión de Hacienda pasa otra de los médicos titulares de la Beneficencia municipal interponiendo reposición contra el acuerdo que les deniega el derecho al cobro por asistencia a lesionados en obras municipales.

Fueron aprobados los proyectos de acerados de las

calles de Ceres y Canterfías.

Al darse cuenta del estado del repartimiento general de utilidades, se acordó dirigirse al señor delegado de Hacienda para que haga el reparto y comuniqué el personal que necesita para ello.

Por último, fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Mayo anterior.

Al entrarse en proposiciones, ruegos y preguntas, el señor Cotallo recuerda que el Patronato Nacional del Turismo en una ocasión hizo público en sus folletos de propaganda que en la capital de Cáceres no había fonda alguna saneada lo suficientemente para alojar en ella a los turistas. Añade que sobre todo esto está el juicio que de nosotros formó, en una visita que nos hizo, un escritor madrileño, juicio muy desfavorable que fué publicado en un libro. Para protestar de esto dice que las fuerzas vivas celebraron una reunión, pero que no se hizo más, y esto no debe quedar así. Cree preciso que el Ayuntamiento inspeccione debida y frecuentemente las fondas y hoteles, y que una vez éstos en condiciones de higiene y confort se haga propaganda en la Prensa local anunciando que ya pueden venir a Cáceres los turistas. Todo esto por el buen nombre de nuestro pueblo, sigue diciendo, pues es una verdadera vergüenza que incluso los viajeros apresuren su salida de nuestra población o, en caso de tener que permanecer en ella más de un día, se van a pernoctar a Trujillo u otros pueblos que les ofrezcan mejor hospedaje.

El señor Martín Fernández, ruega que esa inspección a los hoteles, se haga extensiva a las posadas, lo que promete cumplir la presidencia dentro de lo que le permitan sus funciones. Añade el señor Martín

Fernández que la Coral Cacerña va a ir a Madrid para tomar parte en las fiestas de la República, y pide que el Ayuntamiento contribuya con 500 pesetas a los gastos que origina esta excursión. Insiste en ello el señor Trejo Mateos y se opone a la petición el señor Málaga García alegando que si bien es una misión honorífica la que la Coral lleva a Madrid, que dirá mucho por el buen nombre de Cáceres, el Ayuntamiento debía de abstenerse de hacer ese gasto, porque no es posible y mu menos con la cantidad de obreros que hay parados en la capital y sería mucho mejor emplear en ellos ese dinero, por lo menos de más necesidad.

La Corporación acordó, por aclamación, contribuir con 500 pesetas al viaje de la Coral.

El señor Ceballos ruega se vea la forma de llegar a la unión de los cementerios civil y cristiano.

El señor Cuello pide que se reanuden las obras que en Cáceres hay iniciadas y que tienen parados los trabajos.

El señor Guillén ruega a la presidencia que imponga sanciones a los señores concejales que no asistan a las sesiones.

Y por último, quedó pendiente de acordar el procedimiento que se ha de seguir para autorizar la venta de refrescos en kioscos que se instalen en la Plaza Mayor durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

Acto seguido, la presidencia levantó la sesión.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición: AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 Teléfono. FÁBRICA, 147.1 OFICINA, 40. CACERES

NUEVO DIA EN ALISEDA

Reanudemos la labor

La vida del estudio—que es nuestro objeto primordial hasta el presente—hizo que nos apartásemos un poco de las cuestiones periodísticas, cosa que fué y será siempre bien a pesar del autor de estas líneas.

Y porque nuestros ideales están en el Magisterio, días pasados nos ausentamos de Aliseda... Fuimos a Cáceres. Allí permanecemos unos días, los suficientes para cumplir el cometido.

Y aquí estamos en Aliseda, Aliseda..., esa villa de importancia histórica, de humildes habitantes, de gentes nobles que, apenas entrado el viajero en el seno de su comarca, se apresura en prodigarle hospitalidad generosa.

Por amor a Aliseda, la hemos dedicado innumerables crónicas. Y hoy, repetiremos nuestra disposición a continuar perfeccionando de vez en cuando cuartillas sobre ella, que han de ser un puro reflejo del vivir de sus hijos, de sus aspiraciones, su progreso y todo aquello que contribuya más eficazmente a su redención. Apoyaremos con lo que permitan nuestras fuerzas las iniciativas que, por ser significativas para Aliseda, merezcan el aplauso y admiración del vecino alisedano...

Y no sólo esto, sino cualquier otro asunto relacionado con el laudable caminar de la villa.

Voluntariamente, nuestra labor está reanudada.

No queremos rubricar estas palabras, sin antes hacer pública nuestra gratitud a NUEVO DIA, a los alisedanos y todos mis demás amigos que me felicitan.

Un abrazo para todos.

Valeriano Gutiérrez Macías 9 Junio de 1931.

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 179

Escuelas del Perejil

Los padres de los niños que reciben instrucción en dichas Escuelas, pueden en el plazo de 15 días hacer uso del derecho que les concede el Decreto sobre enseñanza religiosa.

Cáceres, 14 de Junio 1931. —Los maestros, Emiliano Manzano, Bernabé Fralfe.

Vulgarización científica Los garages en la ciudad moderna

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La cuestión de emplazamiento y edificación de los grandes garages, ha sido estudiado bajo el punto de vista práctico y teórico en Alemania por los ingenieros y arquitectos. Gran número de éstos se han especializado en el ramo de «Arquitectura de Garages», habiendo llegado a obtener resultados sorprendentes.

El rendimiento económico del garage en la gran ciudad, estriba en el poco espacio de terreno que se emplee en su edificación. Esta necesidad actual elimina el garage en gran extensión de terreno y exige la construcción del garage en altura, que permite la instalación en tantos pisos como permitan, tanto la altura del edificio, como su superficie, con el fin de sacar el mayor provecho posible al valor del terreno.

El garage elevado o en altura, requiere muchos pisos: pero no necesita ser un rascacielos. Por ejemplo: en Esaan se ha edificado un garage subterráneo, que tiene tres pisos bajo el entre-suelo. La combinación de este tipo de garage subterráneo con el elevado, será la solución que convenga mejor en lo futuro a la gran metrópoli moderna.

El acomodamiento de los «autos» en los pisos se efectúa subiéndolos, bien en ascensores o por rampas o declives. Para evitar el molesto y hasta, en casos peligrosos para la salud, humo de los motores, se conducen a suelos móviles que funcionan desde el ascensor a las diferentes cabinas y viceversa. Estas instalaciones de aceras o cintas móviles están dispuestas de tal modo, y su mecanismo está tan bien atendido que su freno, parada y control puede accionarse desde determinado punto del edificio.

De esta manera se econo-

miza servicio y personal. Tampoco es posible acercarse al coche las personas no autorizadas. El gran garage se convierte, pues, en un mecanismo con todos los adelantos de la técnica moderna, lo que requiere en su edificación el empleo preferente del acero como material de construcción. En América del Norte estos edificios abundan en las grandes poblaciones.

El punto importante en la edificación de esa clase de garages, bien sean construcciones macizas de acero, es la construcción especial de sus puertas. Si se desea únicamente emplear en la edificación de esos garages materiales incombustibles, para alcanzar la mayor garantía posible contra los incendios, así como contra el robo, hay que construir los tabiques y las puertas de acero. Estas son giratorias de forma lisa o comprimida, de hoja de lata refinada, o de tronera en forma de persiana.

Estas puertas de troneras se pueden hacer de una pieza, pero a palanca. En la instalación de tales garages debe haber todo lo que hoy día se requiere en tales establecimientos: tanques para combustible, lubricantes, plataformas elevadoras, talleres de reparaciones e instalación para limpieza de los coches, etc. Tanto los muebles como lo tocante a higiene, deben ser de acero, contribuyendo a la seguridad, al mismo tiempo que al perfecto funcionamiento de tales garages modernos.

DOCTOR HELL

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella Todos los días Mariacos Moret, 7. Teléfono, 197 CACERES

Javier FOTOGRAFO Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJOS DE AFICIONADOS Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Pablo Iglesias, número 12 CACERES

Deficiencias locales

Una lanza municipal en favor de los turistas

Pero la caridad bien entendida, debe empezar por uno mismo

En la sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, al comenzar los ruegos y preguntas, el concejal señor González Cotallo se apresuró a exponer a la presidencia y a la Corporación municipal, un ruego encaminado a terminar con una situación o un estado de cosas que, efectivamente, son un sonrojo para los cáceres.

De ello damos cuenta en la información que en otro lugar del periódico dedicamos a la sesión municipal y por eso no hemos de repetir aquí, limitándonos a hacer una ligera observación.

Dijo el señor González Cotallo que los hoteles de Cáceres necesitaban una visita de inspección, frecuente y continuada, para que sus servicios de higiene y confort pudiesen merecer, no sólo la visita del turismo a nuestra capital, sino que fuesen decorosos para albergar a los viajeros que tienen que venir a Cáceres y se apresuran a salir de la ciudad o, en caso de estar obligados a permanecer en ella por sus ocupaciones, optan por pernoctar en Trujillo o algún otro pueblo inmediato, donde les ofrecen más comodidades en este sentido.

Nos parece muy bien este celo de referido concejal por el buen nombre de Cáceres ante los forasteros que nos visiten, ya sean turistas, viajeros u hombres de negocios y aplaudimos la actitud de la presidencia que prometió no descuidar este asunto.

Perocreemos que el Ayuntamiento puede hacer muy poco respecto a esas visitas de inspección y a los remedios que ellas impongan, ya que entrarán más de lleno en las atribuciones de la autoridad gubernativa y sanitaria. En cambio nos parece que hay una cosa en la que el Ayuntamiento puede hacer mucho y que, al parecer, no ha reparado en ella, estando tan ligada a la vida de los hoteles. Estos, en todas partes, para llegar a ofrecer abundancia de servicios higiénicos y esmerados, necesitan de otros que integran la vida de la población, en los cuales sí que tiene una función determinada el Ayuntamiento; tales son la abundancia de agua en la

población (tan indispensable en la cocina como en los cuartos de baño), la cual sería ocioso decir una vez más que en Cáceres no la hay, ocurriendo además que en las pocas casas donde se «disfruta» este servicio sin recurrir a las goteantes fuentes públicas, ocurre con frecuencia que es cortada sin previo aviso de la Compañía abastecedora, cosa que, para no ir más lejos, pueden aseverar los vecinos de la calle de Fuente Nueva, que están sin agua desde las siete de la tarde de ayer y seguían así durante toda la mañana.

Otra cosa sencillísima es el desenvolvimiento del mercado en las poblaciones y todos sabemos que en el de Cáceres es bien reducida la variedad de artículos que se pueden ofrecer al consumidor, y lo que es peor, en condiciones muy poco seductoras; como antes, hoy se siguen vendiendo las legumbres, en la Plaza Mayor, en estado deplorable; es necesario rebuscar en todos los puestos durante buen rato para encontrar media docena de tomates o un cuarto de kilo de guisantes, que no estén medio o podridos del todo, vendiéndose además a precios más elevados que si estuviesen tan buenos como se venden en otros mercados, ya aquí está obligado todo el mundo a adquirir artículos que en otras partes y a mitad de precio, no adquiriría ni la clase más desdichada de la sociedad.

Respecto al pan, no hablémos; durante la hora de la venta todo el que quiera puede verlo a la intemperie en los puestos de la Plaza, plagado de moscas sin que a nadie se le ocurra protegerlo con una simple gasa, por lo que cuando llega a la mesa va adornado con infinidad de secreciones de tan peligrosos como repugnantes insectos, y como en las carnicerías, tocinerías, etc., pasa lo mismo, resulta que los vecinos de Cáceres, no los turistas, estamos mal vegetando con permiso de todos los microbios conocidos y por conocer.

Y conste que con esto no tratamos de salir en defensa de los hoteles ni censurar a los que tienen la obligación de terminar con esas deficiencias que para nosotros

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

son crónicas en todos los tiempos y en todas las situaciones políticas.

Por ahí debe empezarse, por que todos comamos con higiene; en caso contrario, si se consigue que vengan a Cáceres los turistas, no vendrán a admirar nuestros bellísimos e históricos monumentos, pues les interesaría más observarnos y estudiarlos como a seres rarísimos y curiosos que, con nuestra mílagrosa supervivencia, estamos diciendo al mundo que los preceptos de la Higiene y los peligros que ésta señala, son un verdadero mito berebere.

Independiente de la Suscripción
La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

En la playa de Somorrostro Cuando se bañaban varios soldados, al tomar agua un «hidro» origina tres heridos

Dos de ellos, que son sargentos, están en estado gravísimo

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6 55 t.) - Comunican de Barcelona, que esta mañana un «hidro» de la aeronáutica naval, pilotado por el teniente de navío don Antonio Bona y llevando como observador al comandante de Artillería don Leopoldo Brage, evolucionaba sobre la playa de Somorrostro donde se bañaban a aquella hora buen número de clases de tropa y de soldados.

El «hidro» fué a tomar agua entre los bañistas, siendo tocados por el flotador del aparato los sargentos del regimiento de Badajoz, Manuel Parazón y Antonio Sabaqueda y el del regimiento de Jaén, Luciano Gallego.

Excepto Sabaqueda, que sufre lesiones leves, los otros dos recibieron heridas gravísimas, hasta el punto de que hubo que practicárseles con la mayor urgencia la trepanación.

El aparato consiguió llegar a su base sin novedad. - Mencheta.

LOS QUE EXIGEN EL AMOR

Insulta y amenaza a su antigua novia

El vecino de esta capital, Higinio Nacarino Romero, de 50 años de edad, casado, jornalero, que habita en el número 33 de la calle de Santa Gertrudis Alta, se presentó hoy en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que en la fuente llamada «Las Arañas», perteneciente a este término municipal, fué insultada y amenazada con un cuchillo una hija suya llamada Candida Nacarino Campos, de 24 años de edad, por su antiguo novio Santiago Borrell Muñoz, que habita en el Corralón de Javato, de la calle de Trujillo.

El origen de la «escena», fué que Candida había roto las relaciones amorosas que sostenía con Santiago y éste quería reanudarlas a todo trance.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico **HASTA LAS SEIS DE LA TARDE**

LA SITUACION EN ASTURIAS

Un tren de trabajadores es atacado con bombas de mano por los sindicalistas del Unico

Sangrienta colisión en la que resultan varios heridos gravísimos

El gobernador civil dice que este suceso ha agravado el conflicto (POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6'52 t.) Se reciben noticias de Oviedo dando cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos esta mañana en aquella zona minera.

Cuando se dirigía a Mieres un tren repleto de trabajadores, al llegar a unos dos kilómetros antes de Figaredo le salió al encuentro un grupo de huelguistas que le atacaron, entablándose un nutrido tiroteo entre éstos y los obreros que iban al trabajo.

La colisión adquirió tales caracteres de gravedad, que incluso los obreros de los Sindicatos Unicos llegaron a atacar al tren con bombas de mano.

Inmediatamente acudió un fuerte contingente de Guardia civil que tuvo que hacer fuego contra los huelguistas.

En la colisión resultaron heridos Juan Soto, con una herida gravísima de arma de fuego en el torax; el capataz Alejandro Urdanduro, herido de arma corta de fuego en el pulmón izquierdo, también gravísimo.

Hubo otros heridos y le-

sionados de menor importancia.

La Guardia civil practicó ocho detenciones.

El gobernador civil de Oviedo ha declarado que este suceso agrava notablemente el conflicto y que ha aumentado las medidas que se propone adoptar para proceder con energía contra los perturbadores.

Registros

Con motivo de estos sucesos, se han practicado registros en el domicilio de los Sindicatos Unicos de Mieres y en otros de particulares.

Incidentes en Sama

También comunican de Sama de Langreo, que se han practicado actos de sabotaje, habiéndose volado con dinamita un transformador y tres postes del tendido de conducción de energía eléctrica.

En otros puntos

También comunican de otros puntos de la zona minera de Asturias, dando cuenta de haberse llevado a cabo actos análogos a los de Sama. - Mencheta.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jaramilla, seguida contra Cesáreo González Herrero, que se le acusa de haber realizado los hechos siguientes:

Estándose celebrando en 28 de Noviembre de 1929, en el local del Juzgado municipal de Pasarón de la Vera, un juicio verbal de faltas contra el procesado, don Ambrosio Iníguez Timón, que desempeñaba el cargo de juez municipal, según así consta oficialmente, invitó a dicho procesado a sentarse, el cual le contestó violenta-

mente con menosprecio a su autoridad.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de injuria a la autoridad y solicita se le imponga la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa y costas.

El letrado, don Juan Zancada del Río, solicita la absolución de su patrocinado, que está representado por el procurador señor Caldera.

Están propuestos veinte testigos.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Repetto.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convertidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.